RESOLUCION D.G. Nº 21/2.010
SUB UNIDAD DE CONTRATACION Nº 23

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2.010 DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA.

Fernando de la Mora, 14 de Setiembre de 2.010

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de Contratación Directa N° 18/2.010, para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION", destinados al Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora; el informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa N° 18/2010, realizado en fecha 18 de Agosto de 2010, cuyo número de expediente es 320.230, se formalizó en acto de apertura de Sobres, 10 de setiembre del corriente año, y fueron admitidas las siguientes firmas **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS Y TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS,** conforme lo menciona en al artículo 1 de la Resolución DNCP N° 805/09, que menciona... "En caso de que la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Que el comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 23 DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar bajo su exclusiva responsabilidad la Contratación Directa Nº 18/2010 de "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" destinados al uso en las restauraciones del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora a la siguiente firma comercial:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS	1, 2, 3, 4, 5	Gs. 3.922.200
TOTAL ADJUDICADO:		**Gs. 3.922.200**

Son guaraníes: Tres millones novecientos veinte y dos mil doscientos.----------

Art. 2: La presente erogación será imputada a los fondos asignados al Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, por el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.010.
Art. 3: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA - Dirección General - REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES
Director General
Responsable Sub Unidad Operativa de Contratación